INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 del mes de Mayo de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LOCACION DE INMUEBLE N° 15/13 "LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SALTO DE GUAIRA",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Nota de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, de fecha 06 de mayo de 2013, se notifica a la Comisión Evaluadora según acta de sorteo, integrados por los siguientes funcionarios: la **Sra. María Adolfina González Zavala**, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la **Lic. Adela Beatriz Insfran Armengol,** en representación de la Dirección de Hospitales del Área Interior, la **Abog. Mirta Elizabeth Valdez Mancuello,** en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y el **Lic. Diego Ramírez Ferreira**, como miembro Certificado ante la DNCP, en cumplimiento de la Res. DNCP 1285/09.

1. ANTECEDENTES.

Por Nota Interna G.S./ D.H.A.I./ Nº 82/2013 NOT-1143-2013-000491, de fecha 01 de marzo de 2013, de la Dirección de Hospitales del Área Interior, por el que eleva el pedido para la **"LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA".**

Por Memorándum DBS/TC Nº 0394/2013, de fecha 25 de marzo de 2013, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que el pedido se ha reprogramado en el Programa Anual de Contrataciones PAC, con el ID N° 260345, bajo la modalidad de Locación de Inmueble.

Por Resolución Nº 029-010/13 de fecha 11 de Abril de 2013, se autoriza el llamado para la **Locación de Inmueble N° 15/13** para la **"LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA"**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y la resolución DNCP Nº 458/12, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, y su decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 002572/13 de fecha 05 de Abril de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto a ejecutar en el presente ejercicio de **Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).** Cabe destacar que la presente Licitación es PLURIANUAL por un monto total a contratar de **Gs. 240.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta millones).,** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 915/2013** de fecha 04 de abril de 2013. El cual afecta al **Rubro 250 "ALQUILERES Y DERECHOS"** del **Programa 2 de "ASISTENCIA MÉDICA GENERAL".**

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Conforme consta en Acta 84/13 de fecha 30 de abril de 2013, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura del único sobre presentado por el oferente en el presente llamado, conforme al siguiente detalle;

1. **FAVIO ARRUA ARANDA (RUC 300153-9):** oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 240.000.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta millones)** IVA incluido. La oferta consta de diecinueve (1 al 19) fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUBSTANCIALES	FAVIO ARRUA ARANDA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Lista de Precios	X	
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta (DD.JJ)	X	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X	

5. INFORME JURIDICO.

:

FAVIO ARRUA ARANDA:

Cumple con los requisitos establecidos en el punto 10 del Pliego de Bases y Condiciones. Es importante destacar que en el **inc. h)** presenta la fotocopia autenticada del titulo de propiedad del inmueble. Por Escritura Pública Nº 26 de fecha 29 de abril de 2010. Protocolo Comercial, Sección: A, Folio: 53 y sgtes., pasada ante la Escribanía Publica ADELA LAVIOSA ESCOBAR, se produce la transferencia del inmueble individualizado como Lote Urbano Nº 1 que se desprende de la Finca Nº 3149, otorgada por la Sra. Isabel Aranda Vda. de Arrua, a favor de FAVIO ARRUA ARANDA con CINº 300.153, debidamente inscripta en los registros de la D.G.R.P. bajo el Nº 1 y al folio 1 y 6 en fecha 20 de octubre de 2010.

De igual manera presenta a efectos de dar cumplimiento al **inc. i)** Una Declaración Jurada de que se encuentra en trámite las condiciones de dominio del inmueble individualizado como lote urbano 1, Finca Nº 3149, Padrón Nº 7763, a cargo de la Esc. Adela Laviosa Escobar de la ciudad de Salto del Guiará, lo que deberá presentar para la firma del contrato.

Asimismo presenta la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta de acuerdo al anexo establecido en el PBC, referente a la obligación de mantener la oferta por el plazo de validez de 60 días y que en caso del retiro antes del plazo abonara una suma equivalente al 3% del monto total de la oferta.

LIC. ADELA INSFRAN
OFICINA DE COORDINACION
DIRECCION DE HOSP. AREA INTERIOR
I.P.S.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-002	LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA	FINCA N°: 3.149 PADRON N°: 7763	KM. 1/1/2 SOBRE LA RUTA DE LAS RESIDENTAS	24	MES	10.000.000.-	**240.000.000.-**
MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO: doscientos cuarenta millones.-								

7. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que no existen errores aritméticos.

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

La Comisión Evaluadora no ha solicitado documento al oferente.

9. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

		CUMPLE	NO CUMPLE
1)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	si	
2)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	si	
3)	Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	si	
4)	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	si	
5)	Fotocopia Autenticada del Titulo de propiedad del inmueble.	si	
6)	Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP, o en su defecto presentar una Declaración Jurada por la que se obliga a presentar para la firma del contrato dicho documento.	si	
7)	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	si	
8)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	si	
9)	Copia de facturas que demuestren estar al día con los pagos de agua, luz, teléfono.	si	

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Con relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas comprendido en el "Marco de la LI Nº 15/13 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO SANITARIO EN EL DISTRITO DE SALTO DEL GUAIRA", el Oferente reúne las condiciones requeridas para que el Hospital propuesto, pueda ser utilizado para la atención medica a nuestros Asegurados en la zona referida.

Mirtha E. Valdez M. Mat. N° 5.406

LIC. ALICIA INSFRAN ORICINA DE COORDINACION DIRECCION DE HOSP. AREA INTERIOR

Por tanto, en representación de la Dirección de Hospitales Área Interior, me permito sugerir la adjudicación de la oferta presentada en el "Marco de la LI Nº 15/13".

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente Cuadro al Sr. FAVIO ARRUA ARANDA, por cumplir con las condiciones requeridas en el PBC.

FAVIO ARRUA ARANDA:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-002	LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA	FINCA N°: 3.149 PADRON N°: 7763	KM. 1/1/2 SOBRE LA RUTA DE LAS RESIDENTAS	24	MES	10.000.000.-	**240.000.000**.-
2	80161504-998	Garantías*	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
3	80161504-002	Expensas comunes*	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO: doscientos cuarenta millones.-								

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

a) Informe de Condiciones de Dominio y de Gravámenes del Inmueble expedido por la DNRP.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
I.P.S.

MARIA A. GONZALEZZ. Sra. María Gonzalez Dpto. Contratos I.P.S.	***Lic. Diego Ramirez Ferreira***
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios	Miembro Certificado por DNCP
Lic. Adela Beatriz Instrain Armengol	***Abog. Mirta E. Valdez***
Dirección de Hospitales de Área Interior	Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdèz M.